

NORMAS DE PREINSCRIPCIÓN EN LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PREINSCRIPCIÓN O SOLICITUD DE PLAZA

- Obligatoria para acceder a cualquier estudio aunque no tenga límite de plazas.
- El alumno cumplimentará un solo formulario informatizado, ya que la preinscripción **es única y obligatoria** para todas las Universidades Públicas del Distrito Universitario de Castilla y León.
- Se pueden elegir hasta **12 opciones** .
- La **adjudicación** de las plazas se realizará **por el orden de preferencia** solicitado.
- El orden de preferencia es vinculante.
- Dentro del plazo de preinscripción se podrán hacer las modificaciones y rectificaciones que fueran necesarias.
- En el caso de solicitar en alguna de sus opciones los estudios de **Grado en Traducción e Interpretación** (Salamanca) o **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** (León), deberá, además, realizar una Prueba de Aptitud
- El calendario aprobado para el curso 2011-2012 fija **un único plazo de preinscripción . Del 14 de junio al 12 de julio.**
- La preinscripción **se realizará por internet** dentro de este plazo., con la clave de acceso que te han enviado
- Dentro de este mismo período se podrá modificar, también por internet, la solicitud realizada, teniendo en cuenta que los cambios que se realicen se utilizarán para la adjudicación de plazas.

Matrícula

Una vez superada la selectividad y asignada una plaza en la preinscripción, comienza el llamado trámite de matrícula. Cada **universidad establece su propio procedimiento de matrícula**, en el cual se fijan los **plazos**, el canal a través del cual se formaliza la matrícula (presencial en secretaría o vía internet mediante sistemas de automatrícula), la **documentación** que hay que aportar según situación académica de partida y/o circunstancias que se aleguen, **sistema de pago de tasas académicas**.

Las listas de admitidos y los plazos de matrícula para estos alumnos se ajustarán a los siguientes plazos.

Listado	Fechas de matrícula
18 de julio	Del 18 al 22 de julio
28 de julio	Del 28 al 29 de julio
7 de septiembre	Del 7 al 12 de septiembre
16 de septiembre	Del 16 al 19 de septiembre
23 de septiembre	Del 23 al 28 de septiembre

2. PLAZOS DE PREINSCRIPCIÓN EN UNIVERSIDADES DE OTRAS COMUNIDADES

El proceso de preinscripción puede ser diferente en las distintas Comunidades Autónomas, por lo que si tienes claro que quieres solicitar plaza en otra u otras Universidades que no son de Castilla y León, debes realizar una preinscripción en cada una de las Comunidades que te interesen.

Aquellos alumnos que deseen inscribirse en otras universidades españolas, deben consultar los plazos y modo de preinscripción y matrícula.

3. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

Orden de Prelación:

- 1.-Tener superada la Prueba de Admisión específica para la titulación, si la hubiere (Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física)
- 2.- Convocatoria en que logró el requisito de acceso (preferencia la convocatoria ordinaria sobre la extraordinaria)
- 3.- Nota de Admisión
- 4.- Rama Preferente para la titulación (4º ejercicio fase general)

4. RECLAMACIONES

Las reclamaciones a las listas de admitidos se realizarán mediante **modelo normalizado** que puedes encontrar en la Web de la UBU.

Una vez impresa la solicitud, deberá cumplimentarla y presentarla en la Universidad correspondiente dentro de los **cinco días hábiles** siguientes a la publicación de los listados correspondientes de admisión

5. CONSULTAS MÁS FRECUENTES

1. Quiero hacer la preinscripción a través de internet, pero no he recibido la clave de acceso ¿Cómo accedo al programa de preinscripción?

Si estás realizando en la Comunidad de Castilla y León en este curso Bachillerato o un Ciclo Formativo de Grado Superior, y aún no has recibido la carta donde se indica tu clave personal puedes acceder a la **autopreinscripción**, introduces tu D.N.I. y seleccionas "he olvidado mi clave de acceso"; inmediatamente te la enviará a tu correo electrónico.

2. ¿Cuántas titulaciones puedo solicitar?

Al efectuar la preinscripción se pueden solicitar **hasta 12 titulaciones** de las universidades públicas de Castilla y León. Debes solicitar las titulaciones en orden de preferencia, comenzando por la que más te interese. Es importante que solicites siempre lo que realmente te gusta, pues aunque no alcances la nota del último alumno admitido, quedarás en lista de espera con posibilidad de que en nuevas listas, el número o puesto ocupado se desplace y puedas resultar admitido.

Si por tu nota has quedado en lista de espera y te adjudican la que has elegido, por ejemplo, en tercer lugar, aparecerás en lista de espera en las titulaciones solicitadas en primer y segundo lugar, y las de los lugares por debajo de la tercera quedarán retiradas por haber sido aceptado en titulaciones preferentes.

3. He cumplimentado mi preinscripción sin poner la Nota de la Prueba de Acceso, ya que en mi Universidad aún no me la han dado. Ahora está cerrada la preinscripción y no puedo cambiar la nota ¿Qué tengo que hacer?

En cuanto la tengas debes enviar una solicitud con tus datos personales y copia de las calificaciones al lugar que se indica en "Oficinas de información y preinscripción".

4. Una vez publicada la lista, si no estoy de acuerdo con los resultados ¿Qué puedo hacer?

Es muy importante comprobar bien las listas publicadas, para ver si todos los datos son correctos, en especial la primera. De no estar conforme deberás realizar una reclamación en los cinco días hábiles siguientes a la publicación de la lista de admitidos.

Es muy importante ejercer este derecho pues es la forma de aclarar o subsanar algún error. Las reclamaciones se resolverán mediante la publicación de los siguientes listados, que tendrán efectos de notificación.

5. ¿Qué nota se exige para entrar en una carrera?

No se exige una nota determinada para acceder a los estudios universitarios. Depende del número de plazas que se oferten en cada titulación y de la demanda de plazas que haya de la misma.

6. ¿Qué es la nota de corte?

Es la nota de acceso del último alumno o alumna que obtuvo plaza en una titulación. Cada colectivo tiene su nota de corte. Esta nota es **orientativa**, no es "fija", depende de la oferta de plazas (estudios con límite de plazas) y del número de solicitantes. Esto es, si hay más solicitudes que plazas la nota de corte tiende a aumentar.

7. Si mi nota de admisión de junio no me ha permitido acceder a la titulación preferente ¿Puedo repetir en septiembre para mejorar nota? ¿Si obtengo nota superior cambiaría mi situación en el listado de la titulación preferente?

No, el alumno o alumna que mejora la nota en la convocatoria de septiembre no modifica su situación respecto a la solicitud que efectuó en la primera fase (junio). La nota, si se ha mejorado, servirá para el próximo curso.

8. Ya he hecho la preinscripción por Internet, ¿tengo que hacer algo más?

No, excepto si has solicitado titulaciones en la Universidad de Burgos, en cuyo caso deberás remitir la documentación académica correspondiente durante el período de preinscripción (o en cuanto disponga de ella si ha finalizado este plazo) al Negociado de Admisión en la Plaza de la Infanta Doña Elena s/n 09001 de Burgos (Teléfono 947 25 80 90). Deberás conservar, además, la clave de preinscripción para formalizar la matrícula.

9. Suspendí la Prueba de Acceso en junio y me presento de nuevo en septiembre, ¿cuándo tengo que hacer la preinscripción?

El plazo de preinscripción es único y obligatorio para toda la Comunidad de Castilla y León, y finaliza el 12 de julio, por lo que aunque hayas suspendido en junio, deberás cumplimentar la autopreinscripción en este plazo. Simplemente, marca que estás pendiente de superarla y elige las titulaciones a las que quieras acceder.

10. ¿La Universidad me avisará para indicarme la titulación en qué he sido admitido? ¿Cómo sé dónde matricularme?

No se comunicará por escrito la admisión en las titulaciones que has solicitado, por lo que deberás informarte accediendo a: "Consulta de situación personal" dentro de la autopreinscripción. Esta información estará disponible entre el 18 de julio y el 10 de octubre. Consulta el Calendario de Admisión y Matrícula.

11. No me enteré a tiempo de los plazos para hacer la preinscripción. ¿Puedo hacerlo ahora?

No se admiten preinscripciones fuera de los plazos establecidos. Pero si tienes interés en realizar alguna titulación que no tenga establecido límite de plazas puedes dirigirte a las Oficinas de Información y Preinscripción donde te informarán de los trámites que debes realizar.